

INFORME DE GERENTE

Papulisha, 27 de Marzo del 2013

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE LA CONSULTORA Y CONSTRUCTORA
HNOS MASACHE CIA.LTDA.**

Su despacho:

De mi consideración:

Con oportunidad de hacer llegar el Informe de Representante sobre el movimiento económico y financiero obtenido por la Compañía durante el periodo del año 2012

Me permito informar que se constató la documentación contable y soporte físico legal, la misma que permite que los Estados Financieros sean veraces y confiables de acuerdo a la normativa existente en nuestro país y las Normas Internacionales NIIF.

Hago votos que en los próximos años se cristalicen vuestras aspiraciones y las decisiones tomadas en esta Junta sean las más acertadas y lleguen a buen término.

Sin otro particular pongo a vuestra consideración este informe, lo que antes expresar a ustedes mi agradecimiento por la colaboración prestada a la Compañía.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Los Estados Financieros del 2012 pueden ser aprobados con las siguientes recomendaciones:

1.- Se procede a legalizar la presentación oportuna al SRI la documentación pendiente para operar y cumplir con las Normas Ecuatorianas vigentes.

Atentamente,


Sra. Verónica María Masache Abad
GERENTE DE LA CONSULTORA Y
CONSTRUCTORA HNOS MASACHE ABAD